



COMISION PRINCIPAL DE RENTAS Y

Arbitrios de Amortizacion.

ANUNCIO NUM. 59.

Por providencia del Sr. Intendente de esta Provincia se anuncia el remate de varias fincas que en término de la villa de Alovera correspondieron á los conventos de monjas Franciscas de la Piedad, Benedictinas de Valhermoso, Concepcion de Guadalajara, Gerónimas de la misma y Bernardas de idem, y son á saber:

Que pertenecieron al convento de Religiosas Franciscas de la Piedad de esta Ciudad.

Tasacion.	Renta.	Capitalizacion.
-----------	--------	-----------------

Primeramente: una tierra en término de Alovera y sitio de las Mochas de caber 2 fanegas, linda con tierra que labra Matias Sanchez y un ci-rate: tasada en.	320	600
Otra en el camino de Alcalá de 2 fanegas, linda con tierra de la Iglesia de Azuqueca y D. Quiterio Antequera: tasada en	600	1229
Otra en los Terreros de 1 fanega, linda con el Marques del Valle y Dámaso Caspueñas: tasada en	260	488
Otra en los Lomos de 2 fanegas, linda con el Vizconde de Palazuelos y D. Tomas Malaguilla: tasada en.	320	600

	Tasacion.	Renta.	Capitalizacion.
Otra en el mismo sitio de 1 fanega 6 celemines, linda con herederos de D. José Leandro Perez, y tierra del convento de Sta. Clara tasada en.	240		450
Otra en el camino de Marchamalo de 1 fanega 6 celemines, linda con tierra de la Iglesia de Alovera, y otra del convento de Sta. Clara: tasada en.	390		732
Otra en el cerrillo de Cabanillas, de 1 fanega, linda con D. Policarpo Morales y D. Manuel del Vado: tasada en.	200		375
Otra en el mismo sitio de 1 fanega, linda con el camino de Cabanillas y tierra que labra Venancia Inés: tasada en.	200		375
Otra en el Camino de Marchamalo de 1 fanega, linda con D. Tomas Malaguilla y el convento de Sta. Clara: tasada en.	350		657
Otra por bajo de la dehesa de 1 fanega 6 celemines, linda con tierra que poseyeron las Carmelitas de S. José y D. Policarpo Morales: tasada en.	300		563
Otra en la cañada de Carramolino de 1 fanega			

ga 6 celemines, linda D. Quiterio Antequera y la cañada; tasada en

Tasacion. Renta. Capitali- zacion.
240 450

Otra en la senda del Tordo de 1 fanega, linda D. Manuel del Vado y Felix Centenera; tasada en

150 282

Otra debajo de las fuentes de 6 celemines, linda con viña de Abdon Ruiz y con José Perez; tasada en

150 282

Otra en las obejas de 10 celemines, linda con el camino de Azuqueca y Manuel Solen; tasada en

260 488

Otra en el Turmal de 5 fanegas, linda con D. Manuel del Vado y capellanía de Sanchez; tasada en

1000 1885

Otra en las postas de 4 fanegas y 6 celemines linda con tierra de las monjas Bernardas y senda; tasada en

1170 2216

Otra en el mismo sitio de 8 fanegas, linda con la senda de las Postas y un cirate; tasada en

2080 3926

Otra en carrabalbueno de 4 fanegas, linda con tierra de D. Manuel del Vado y la senda Larona; tasada en

1100 2087

Otra en Valdelaviña de 20 fanegas, linda tierra que labra Pablo Quer y varios vecinos de Azuqueca; tasada en

3000 5646

Otra en carramus de 2 fanegas 6 celemines, linda con las monjas de Sta. Clara y D. Manuel del Vado; tasada en

625 1183

Otra en el Turmal de 2 fanegas, linda el arroyo y tierra de la Iglesia de Alovera; tasada en

400 785

Y finalmente otra en el camino de Marchamalo de 1 fanega, linda con D. Manuel del Vado, y la capellanía de Sanchez; tasada en

350 657

300 13,705. 862. 25,866

Que pertenecieron al convento de Religiosas Benedictinas de Valhermoso.

Tasacion. Renta. Capitali- zacion.

Primeramente una tierra en término de Alovera y sitio de los Lomos de caer 4 fanegas linda tierra de la capellanía de animas y otra del convento de Sta. Clara; tasada en

640 997

Otra en el camino de la villa de Villanueva de 3 fanegas, linda tierra del Vizconde de Palazuelos y el Cabildo eclesiástico; tasada en

600 934

Otra en el Vallejo de 4 fanegas, linda con senda de Azuqueca y tierra de la Iglesia de Alovera; tasada en

880 1335

Otra en la Zanja que fué viña de 3 fanegas, linda con el Alcor y viña de Diego Baeza; tasada en

600 934

Que pertenecieron al convento de religiosas de la Concepcion de esta Ciudad.

Tasacion. Renta. Capitali- zacion.

Primeramente una tierra en término de Alovera y sitio de la Ladera de caer una fanega, linda con tierra que labra Benito Isidro y un cirate; tasada en

150 261

Otra frente a la Venta de S. Juan de 1 fanega 10 celemines, linda tierra que labra Regino Camino y otra que labra Crisantos Roa; tasada en

280 489

Otra en el mismo sitio de 1 fanega, linda con el camino Real y tierra que labra dicho Regino; tasada en

150 261

Otra en el camino de la Barca de linda con tierra que labra Fermín Malacuera; tasada en

170 244

Otra en el Tesoro de 1 fanega y media, linda con

350

	Tasacion.	Renta.	Capitalizacion.
tierra que labra Tomas Caspueñas y otra de Demetrio Centenera: tasada en.	225		392
Otra bajo de la dehesa de 10 celemines, linda con rompidos de propios y otra que labra Braulio Centenera: tasada en.	260		454
Otra en el majuelo de los Perros de 1 fanega, linda con tierra que labra Manuel Lopez y otra de D. Quiterio Antequera: tasada en.	140		244
Otra en la Hoyuela de 4 celemines, linda con tierra que labra Demetrio Centenera y otra del Duque del Parque: tasada en.	90		157
Otra encima de las fuentes de 6 celemines, linda con Braulio Centenera y el cirate de las fuentes: tasada en.	80		140
Otra en dicho sitio de 7 celemines, linda con tierra de D. Manuel del Vado y otra que labra Gerónimo Fernandez: tasada en.	120		210
Otra en el Campo Sto. de 1 fanega, linda con viña de D. Tomas Malaguilla y tierra de los propios: tasada en.	200		350
Otra en el referido sitio de 1 fanega, linda con Juan Moya y tierra de los propios: tasada en.	200		350
Otra en la Navilla de 6 celemines, linda con D. Manuel del Vado y tierra del convento de Sta. Clara: tasada en.	110		191
Otra en los Rosales de 7 celemines, linda con tierra que labra Francisco de Quer y el cirate de las Peñuelas: tasada en.	90		157
Otra en la senda del cristo de 2 fanegas, linda con tierra que labra Grisantos Roa y otra de las Carmelitas de S. Jose: tasada en.	300		524

	Tasacion.	Renta.	Capitalizacion.
Otra en cantos blancos de 1 fanega, linda con las viñas de D. Manuel del Vado: tasada en.	170		297
Otra en el mismo sitio de 1 fanega 6 celemines, linda con tierra de Macsimino Garrido y D. Angel vecino de cañanillas: tasada en.	225		392
Otra en dicho sitio de fanega y media, linda con tierra de D. Manuel del Vado, y la iglesia de Alovera: tasada en.	225		392
Otra en la sendilla del olivar de 2 fanegas, linda con tierra de las animas de Alovera y un cirate: tasada en.	400		760
	3555	250	6205

Que pertenecieron al convento de Religiosas Gerónimas de esta Ciudad.

	Tasacion.	Renta.	Capitalizacion.
Primeramente Una tierra en término de la villa de Alovera y sitio de el camino de Cañanillas de haber 1 fanega 3 celemines, linda con Eusebio Ruiz y D. Manuel del Vado: tasada en.	450		890
Otra en el camino de Benalque de 10 celemines, linda con el mismo y la senda de los Lomos: tasada en.	200		330
Otra en el mismo sitio, linda con Venancia Inés y tierra del convento de Sta. Clara: tasada en.	250		490
Otra en la cañada de las Fuentes de 1 fanega linda con el camino de la Encinilla y la cañada: tasada en.	250		490
Otra en la Lámpara de 1 fanega 3 celemines linda con D. Manuel del Vado y otra que labra Braulio Centenera: tasada en.	280		550
Otra en la cañada del molino de 10 celemines linda con Tomas Caspueñas y			

	Tasacion.	Renta.	Capitali- zacion.
la senda de los majuelos: tasada en.	100		190
	1530	100	3000

Que pertenecieron al convento de Religiosas Bernardas de esta Ciudad.

Primeramente: Una tierra en término de Alovera y sitio de junto a la dehesa de haber 6 fanegas, linda otra del Caudillo Eclesiástico de esta Ciudad: tasada en.

Otra en dicho pago de 12 fanegas, linda con la capellania de Torres y rompidos de la dehesa: tasada en.

Otra en el mismo sitio de 6 fanegas, linda con la senda de las postas y cerviguero: tasada en

Otra en el mencionado pago de 5 fanegas, linda con tierra de la iglesia de Azuqueca y otra de la de Alovera: tasada en.

Otra en la senda del Tordo de 3 fanegas, linda con tierra de Vicenta Fernandez y la expresada senda: tasada en.

8200	450	13,500
------	-----	--------

Cuyo remate de las espresadas fincas se ha de celebrar en las casas consistoriales de esta capital el dia 2 de Agosto próximo desde las once de la mañana en adelante, ante el Sr. Juez de 1.ª Instancia de la misma y Escribanía de D. Alberto Laguna, con asistencia del Sr. Comisionado Administrador de Rentas y Arbitrios de Amortizacion ó persona que le represente, y con citacion del procurador sindico de esta ciudad.

Lo que se anuncia al público à fin de que las personas que quieran interesarse en la adquisicion de las referidas fincas, puedan acudir à hacer sus proposiciones al sitio, dia y horas que quedan citadas. =Guadalajara 2 de Julio de 1838 =Por sustitucion D. S. C. P. Luis Sanchez de la Concha.

COMISION PRINCIPAL DE RENTAS Y Arbitrios de Amortizacion.

ANUNCIO MÚM. 6o.

Por providencia del Sr. Intendente de esta pro-

Imprenta del EDITOR: D. P. M. RUIZ, y hermano.

vincia se anuncia el remate de varias fincas que en término de la villa de Alovera correspondieron al convento de monjas Franciscas de Sta. Clara de esta ciudad, cuya tasacion y capitalizacion de cada una de ellas son, á saber: *Que pertenecieron à las monjas Franciscas de Sta. Clara de esta Ciudad.*

	Tasacion.	Renta.	Capitali- zacion.
--	-----------	--------	----------------------

Primeramente: Una tierra en término de Alovera y sitio de Carramedio de 2 fanegas 3 celemines, linda con otra de las memorias de Vazquez y la iglesia de Alovera: tasada en.

Otra en dicho pago de 2 fanegas 6 celemines, linda con tierra de la capellania de Francisco Gutierrez, y el camino Real: tasada en.

Otra en el mismo sitio de 4 fanegas 6 celemines con camino que vá à Meco y la senda del referido pago: tasada en

Otra en las Mochas de 1 fanega 6 celemines con otra de la capellania que fundó Sebastian Sanchez y el arroyo del Encin: tasada en.

Otra en el Encin de 6 celemines, linda con otra de la capellania de Sebastian Sanchez y otra del convento de la Piedad: tasada en.

(Continuarà.)

ANUNCIO.

La Junta Diocesana del Departamento de Alcalá de Henares ha acordado el arriendo de los diezmos, primicias, y privativos adeudados y por adeudar en frutos del corriente año, y en su consecuencia se sacan à pública subasta por partidos habiendo licitadores dentro de la primera hora señalada, y por diezmos sueltos despues de ella en defecto de aquellos, los diezmos de cabritos, corderos, lana, queso, y los menudos verdes, con inclusion de los conocidos generalmente por privativos. Las condiciones para los remates en una y otra manera estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta, y en la Administracion Diocesana, y se verificarán en el Palacio Arzobispal, en los dias que son á saber, empezándose en todos à la hora de las nueve de la mañana.

Partidos de Ita y Brihuega=*en el dia 31 del corriente mes.*=Partidos de Alcalá y Alcolea=*en el dia 2 de Agosto próximo*=Partido de Zorita=*en el dia 4 del mismo.*=Alcalá de Henares 19 de Julio de 1838. Juan Ferreyra Caamaño.=*Presidente.*

Imprenta del EDITOR: D. P. M. RUIZ, y hermano.